

**ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

**15 DE AGOSTO DE 2019**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día quince de agosto del año dos mil diecinueve, en el domicilio ubicado en avenida Rómulo O'Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial se reunieron previa convocatoria emitida por el Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar la Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas:-----

C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA	CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL;
C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO	CONSEJERA ELECTORAL;
C. LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA	CONSEJERA ELECTORAL;
C. ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO EJECUTIVO;
C. JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;

C. JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
C. ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;
C. EDGAR DAVID RAMÍREZ VALENZUELA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;
C. FERNANDO MATA LIZÁRRAGA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA;
C. RAYMUNDO GARCÍA OJEDA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE TRANSFORMEMOS;
C. SALVADOR MIGUEL DE LOERA GUARDADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO;
C. HIPÓLITO MANUEL SÁNCHEZ ZAVALA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA, y
C. MIGUEL OREA SANTIAGO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE "ROGELIO CASTRO SEGOVIA".

En consecuencia de la anterior relación, se registró la ausencia de los Representantes de los Partidos Políticos y Candidatos Independientes siguientes: Por el **Partido del Trabajo**: Francisco Javier Tenorio Andújar y María Guadalupe López López, Representantes Propietario y Suplente; por el Candidato Independiente "**GUSTAVO FLORES BETANZOS**": Laura Elena Aguilar Siqueiros, Representante Propietaria; por el Candidato Independiente "**ALFREDO MORENO CARREÑO**": Juan Carlos Vargas Reyes y Jesús Javier Wong Hernández, Representantes Propietario y Suplente, y por el Candidato Independiente "**KEVIN FERNANDO PERAZA ESTRADA**": Juan Rosas Fernández e Irma Miranda Velázquez, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL, JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA.**

Buenas tardes, doy la más cordial bienvenida a todos los presentes. En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento a la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con dirección electrónica [www.ieebc.mx](http://www.ieebc.mx). Secretario, por favor pase lista de asistencia para verificar que exista el quórum válido para sesionar.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO RAÚL GUZMÁN GÓMEZ:** Con su autorización, muy buenas tardes tengan todos los presentes a esta sesión extraordinaria, me permito pasar lista de asistencia; y para informar que se encuentra presente el Ciudadano Miguel Orea Santiago, representante propietario por el Candidato Independiente **“ROGELIO CASTRO SEGOVIA”**, para tomarle la protesta de Ley correspondiente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL:** ¿Ciudadano Miguel Orea Santiago, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, Libre y Soberano de Baja California, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de Baja California y demás disposiciones que de ellas emanen, así como de los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de **Representante Propietario del Candidato Independiente “Rogelio Castro Segovia”**, ante el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que se les confiere por el bien y prosperidad del Estado?----  
Representante del **Representante Propietario del Candidato Independiente “Rogelio Castro Segovia”**: ¡Sí protesto! -----

**CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL:** Si así no lo hiciera, que el pueblo de Baja California se lo demande, puede pasar a integrarse a este Pleno. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Para efectos del quórum se encuentran **cinco** Consejeros Electorales y **nueve** Representantes de Partidos Políticos y Candidatos Independientes. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL:** Existiendo quórum legal se instalada la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales, Secretario favor de dar a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** La propuesta del orden del día para esta sesión es la siguiente: -----

- 1.- **Lista de asistencia y declaración del quórum legal.** -----
- 2.- **Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.** -----
- 3.- **Toma de Protesta de Ley que rinde el C. Jorge Alberto Aranda Miranda, como Consejero Presidente Provisional del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, designado mediante acuerdo INE/CG375/2019, emitido por el Instituto Nacional Electoral.** -----
- 4.- **Clausura de la sesión.** -----

**CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL:** Se somete a la consideración del pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, por si alguien tiene algún comentario u observación es el momento de hacerlo. Secretario someta a votación el orden del día de esta sesión.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica se pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración; por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término quienes estén a favor; Presidente **existen cinco votos a favor del orden del día.**-----

**CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL:** Con cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión, Secretario favor de dar a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** **Es el punto número 3.-** Toma de Protesta de Ley que rinde el C. Jorge Alberto Aranda Miranda, como Consejero Presidente Provisional del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, designado mediante acuerdo INE/CG375/2019, emitido por el Instituto Nacional Electoral. Por favor sírvanse a ponerse de pie si son tan amables.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL:** Yo Jorge Alberto Aranda Miranda, protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, Libre y Soberano de Baja California, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de Baja California y demás disposiciones que de ellas emanen, así como de los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Consejero Presidente Provisional, ante el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que se me confiere por el bien y prosperidad del Estado? Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California me lo demande. Gracias.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL:** Si algún integrante del pleno desea hacer alguna manifestación, este es el momento, tiene la palabra Movimiento Ciudadano. -----

**SALVADOR MIGUEL DE LOERA GUARDADO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO:** Gracias Consejero Presidente, agradecerles la asistencia a todas las distinguidas personalidades que nos acompañan, a la licenciada María Flores Huerta, a la licenciada Malena, a la Presidenta del Tribunal Electoral Elba Regina, al Magistrado Jaime Vargas, a la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática y por supuesto al maestro García Elizalde dirigente de Movimiento Ciudadano, voy a ser muy breve, reconocer la conducción que la presidenta en funciones, que en ausencia de nuestro amigo Clemente Custodio le dio a este Consejo General, la maestra Lorenza Soberanes, y reconocer al Instituto Nacional Electoral por la propuesta que fue votada el día de ayer y que hoy recae en el Consejero Jorge Aranda Miranda, estamos seguros que en lo que regresa el Clemente Custodio nos solidarizamos y también agradecemos la comunicación de cómo ha evolucionado su salud, hoy nos dio buenas noticias que está evolucionando muy bien su recuperación, y en el tiempo que nos queda estamos a punto de concluir el proceso electoral, los siguientes días habremos de esperar a que causen estado algunas de las elecciones de los municipios para entrar al análisis de la integración de los ayuntamientos que es la última etapa de este proceso electoral, por lo cual nos esperan jornadas de trabajo largas y con esto darle finalmente los trabajos de este proceso electoral, también nos queda algunas asignaturas

pendientes, nos queda también reivindicar al mismo consejo electoral, derivado de los sucesos que penosamente tuvimos el mes pasado, en ese viernes 19 de julio, pero eso lo vamos a dejar por un asunto pendiente, ya quedará en alguna otra instancia del mismo Instituto Nacional Electoral, pero sí exhortar los consejeros electorales, derivado de estos nuevos criterios que la misma Sala Superior o esa luz que nos ha dado, darle la celeridad que esto debe de tener, darle la oportunidad a aquellos cabildos que se habrán de integrar y buscar la manera de como ir avanzando en las reuniones de trabajo y esperando las resoluciones que vayan a caer del Tribunal Estatal Electoral, para poder dar la conclusión de este proceso electoral, Consejero Jorge Aranda Miranda le extendemos nuestro reconocimiento y nuestra solidaridad en lo que queda del proceso y en el tiempo que va a estar usted en funciones, cuente con esta representación que estaremos coadyuvando para que esto salga de la mejor manera y le deseamos mucho éxito y gracias a todos los asistentes y mis compañeros representantes de otras fuerzas políticas.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL:** Muchas gracias, tiene la palabra el representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

**JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:** Estamos aquí reunidos para efectos de llevar a cabo este protocolo en función a la salud del Consejero Clemente Custodio Ramos, en el cual nos solidarizamos y esperamos que pronto tengamos una recuperación y simplemente a nombre del Partido Revolucionario Institucional, a nombre también del propio representante ante el Instituto Nacional Electoral el Maestro Genaro Teana, expresar el voto de confianza hacia su figura consejero Aranda para efecto del desarrollo de lo que son esos trabajos, sabemos que estamos por concluir este proceso electoral y vienen diversas situaciones en las cuales habrán de designar directamente la integración de los cabildos, para efecto simplemente reiterar y ratificar el voto de confianza, es cuanto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL:** Muchas gracias, una vez agotadas las rondas de participación Secretario dé cuenta del siguiente punto del orden del día, pero para antes quisiera hacer uso de la voz. Quiero agradecerles a mis compañeros Consejeros, la confianza que me han manifestado y que espero seguir contando con ella, las condiciones en las que entro temporalmente mientras se recupera nuestro presidente, espero que sea por pocos días, los que me toque coordinar los trabajos de este

Consejo, sin embargo como ya lo mencionaron nuestros compañeros de Movimiento Ciudadano, estamos por concluir el proceso electoral, pero los trabajos del Instituto no se detienen, el próximo mes de septiembre en el 2020 ya vamos a estar otra vez en proceso electoral, entonces tenemos un corto tiempo en el instituto para realizar esas tareas que no se ven de fuera, pero que para nosotros son muy importante, tenemos pendiente además de la designación, de las regidurías que se sería dentro del proceso electoral, estamos también iniciando la elaboración del plan de desarrollo institucional del Instituto, y del presupuesto del año 2020, lo cual nos lleva un arduo trabajo de todos los consejeros y de todas las áreas operativas de este Instituto y de los partidos políticos, que siempre están al pendiente de no nada más de la asignación de los recursos, sino del ejercicio de los mismos, tenemos también la elaboración de la memoria electoral que tienen que estar para el mes de octubre, tenemos hacer la evaluación completa del proceso electoral que estamos por terminar, la evaluación del desempeño también de los consejos distritales, los consejeros distritales y de todo el personal de nuestro Instituto, también tenemos pendiente cumplimiento de algunas sentencias, entre ellas un proyecto de acciones afirmativas para pueblos y comunidades indígenas, etc, y otras serie de tareas que son más de corte interno, los trabajos del Instituto nunca se detienen y yo espero poder no defraudarlos y conducir los trabajos de coordinación de este Consejo con la ayuda de nuestros compañeros Consejeros, las áreas operativas y por supuesto cuando digo consejeros, hablo de los partidos políticos, son miembros de nuestro Consejo, quiero agradecer la presencia de todos nuestros amigos, y ya no los voy a repetir porque varias veces los han mencionado, por ahí me dijo una consejera "oye reviviste algunos muertos", (risas)..... pero bueno son los de mi edad, cada vez me quedan menos pero aquí estamos y les agradezco a todos su presencia. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL:** Siendo las **diecisiete horas** con **cincuenta y cinco minutos** del día **quince de agosto del año de dos mil diecinueve**, se clausura esta Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por su presencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de **ocho fojas** escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de la Ley correspondiente, por el Consejero Presidente Provisional y el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----**Conste**-----

-----  
-----

<b>ING. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA</b> CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL	<b>MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ</b> SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL
---	---

**Razón:** Se hace constar que la presente acta fue aprobada de manera unánime, durante el desarrollo de la Décima Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de septiembre de 2019, por los integrantes del Consejo General que en ella intervinieron.

<b>Elaboró:</b> Rocío Escoto Ortiz
<b>Revisó:</b> Diego Gerardo Meza Alcántar
<b>Validó:</b> Javier Bielma Sánchez